



TRELEW, 27 SEP 2021

VISTO

Las Disposiciones N° 002/21 DFCE y 001/21 CDFCE, las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la Emergencia Sanitaria Covid-19, la Nota N° 281/21 SA, la Carpeta LA N° 015/21; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mientras duren las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o suspensión de actividades presenciales, la Disposición N° 002/21 DFCE, habilita medidas transitorias que posibiliten la realización del procedimiento con modalidad No Presencial.

Que mediante Disposición N° 001/21 CDFCE se modificó la denominación de las categorías de auxiliares graduados.

Que conforme Nota N° 281/21 SA, el Secretario Académico Mg. Julio Ricardo Ibáñez, solicita la autorización de un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Disciplinar FILOSOFIA, para Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme la solicitud de las docentes Responsables de las asignaturas Introducción a la Filosofía, Lógica y Metodología de las Ciencias y Epistemología, de la mencionada Delegación.

Que la realización del llamado se debe a la renuncia presentada por la Prof. Marilina Pisani a partir del 1° de octubre de 2021, como de Jefe de Trabajos Prácticos (Profesor de Formación y Actividades Prácticas) quien integra con dicho rol, las Asignaturas Introducción a la Filosofía, Lógica y Metodología de las Ciencias y Epistemología en la Delegación Académica Comodoro Rivadavia. Sumado a ello que las primeras Asignaturas indicadas se encuentran en curso en el actual cuatrimestre y corresponden al 1er y 2do año de las carreras de la Facultad respectivamente, las cuales solo están conformadas con las docentes responsables y poseen un alto número de alumnos inscriptos. Asimismo, dado que la Profesora de la Asignatura Introducción a la Filosofía es docente viajera y la inminente finalización de la trayectoria docente de profesora a cargo de las restantes Asignaturas resulta necesaria la formación de recursos humanos en el área Humanidades.

Qué, asimismo, se otorga la nomenclatura - Carpeta LA N° 015/21 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

-- 661/21



Que si bien, la Disposición N° 002/21 DFCE en el Artículo 6° del Anexo prevé llevar a cabo la instancia de inscripción de postulantes de manera presencial, en caso de ser necesario por las modificaciones en las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la situación sanitaria actual, que pudieran condicionar la modalidad de recepción de las inscripciones de forma presencial, resulta necesario establecer que para la presente convocatoria las mismas podrán realizarse aplicando la cláusula transitoria indicada en dicho punto.

POR ELLO:
LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

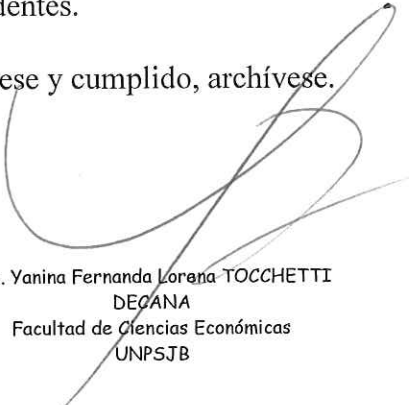
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de **Profesor Ayudante**, dedicación **Semiexclusiva**, equivalente a 20 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **FILOSOFÍA** de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, durante el período comprendido entre los días **05 al 13 de octubre de 2021, en el horario de 09:00 a 14:00 hs**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que debido a las medidas de Distanciamiento social preventivo y Obligatorio, las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

ARTICULO 3°.- **ESTABLECER** que, en caso de ser necesario por las modificaciones en las medidas de Aislamiento y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio debido a la situación sanitaria actual, que pudieran condicionar la modalidad de recepción de las inscripciones de forma presencial, las mismas podrán realizarse aplicando la cláusula transitoria indicada en el Artículo 6 del Anexo a la Disposición N° 002/21 DFCE, que aprueba el procedimiento de llamados de antecedentes.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.


Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 661/21 DFCE.-



ANEXO a la RESOLUCION N°

-- 661/21

DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante **Carpeta LA N° 015/21**

Cargo a cubrir: 1 (uno) cargo de **Profesor Ayudante** - Dedicación **Semiexclusiva**

Espacio Disciplinar: **FILOSOFIA**

Delegación: **Comodoro Rivadavia**

Requisitos mínimos: Poseer título de grado Profesor Universitario en Filosofía o Licenciado en Filosofía.

Integrantes de la Comisión Asesora:

Titulares

- Lic. ANDREA MARÍA RUSS
- Esp. NIDIA SILVIA LEÓN
- Dra. PÍA VALERIA RIUS
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar una unidad temática de cada uno de los programas de las **Asignaturas Introducción a la Filosofía y Lógica y Metodología de las Ciencias, Delegación Académica Comodoro Rivadavia**, y elaborar una propuesta de actividad práctica sobre cada una de ellas.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Filosofía** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

PERIODO DE INSCRIPCION: El período de Inscripción será del **05 al 13 de octubre de 2021**, en el **horario de 09:00 a 14:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **20 de octubre de 2021**, a la hora 18:00, bajo la modalidad **No Presencial**. Oportunamente se comunicará la plataforma de la misma.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Los postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.